

Calendario de Eventos

Relativo al procedimiento de contratación para el suministro de tecnología de abatimiento terciario de óxido nitroso (N2O) en la Planta de producción de ácido nítrico de Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V.

De conformidad con el escrito de fecha 05 de julio de 2023, por medio del cual se difiere el plazo para la entrega de proposiciones se realiza la modificación del presente calendario de eventos, a partir de donde se indican las nuevas fechas.

Los eventos del Concurso se llevarán a cabo conforme al siguiente calendario:

Publicación de Convocatoria en Página Web	3 de marzo de 2023
Visita al sitio de Ejecución de los	3 de abril 2023: inicia a las 10 horas y
Trabajos: equipo de mitigación terciario	termina a las 14 horas (tiempo de
de N₂O	Minatitlán, Veracruz)
Último día para el envío de preguntas	12 de abril de 2023
por parte de los Concursantes	
Publicación del Acta de Aclaraciones en	21 de abril de 2023
Página Web	
Último día para el envío de re-preguntas	2 de mayo de 2023
por parte de los concursantes acerca de	
las aclaraciones al Acta de Aclaraciones.	
Publicación del Acta con respuesta a las	12 de mayo de 2023
re-preguntas del Acta de Aclaraciones	
Último día para publicar Modificación a Bases en Página Web	2 de junio de 2023



Nuevas fechas	
Último día para enviar las Propuestas por parte de los concursantes	24 de julio de 2023
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	31 de julio de 2023, 10:00 horas, El evento se llevará a cabo en las oficinas Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S.A. de C.V., ubicadas en la Ciudad de México Insurgentes Sur 1647, segundo piso, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez
Plazo para evaluación de Propuestas por parte de la Convocante	Del 31 de julio al 7 de agosto de 2023
Plazo para Auditoría Externa	Del 8 de agosto al 18 de septiembre de 2023 (40 días naturales)
Acto de fallo	2 de octubre de 2023
Firma de Contrato	15 días naturales después de publicación del Fallo.

- Los eventos y actos del presente Concurso se llevarán a cabo de forma electrónica, a excepción de lo expresamente establecido en la presente Convocatoria, mediante las herramientas y recursos señalados en las presentes Bases. En la segunda ronda de preguntas solo se podrán solicitar aclaraciones sobre las respuestas proporcionadas en la primera ronda de aclaraciones.
- El presente calendario de eventos del Concurso está sujeto a cambios por parte de la Convocante, mismos que se notificarán mediante la Página Web de la Convocante. Dichos cambios tendrán el objeto de facilitar el proceso de Concurso, pero nunca limitar tiempos de presentación de propuestas o preguntas por parte de los Concursantes.
- Todos los actos presenciales o híbridos de la presente Convocatoria, serán llevados a cabo exclusivamente en español.